

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 076/18
Sesión Ordinaria
22-Marzo – 2018**

Secretaría de Actas



Acta N° 76: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintidós días (22) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 10:30 (diez horas y treinta minutos) se reúnen en forma Extra Ordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda y los Sres/as. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Ricardo Abayian y Sergio Casanova. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

_Siendo las once horas el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

ORDEN DEL DIA:

Consideración del Acta N° 72/18: Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta N° 73/18: Se mantiene pendiente ya que no se encuentran los titulares de la sesión donde hace referencia el Acta N° 73/18.

Consideración del Acta N° 74/18: Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Se les hace entrega a los Concejales presentes la documentación del FIGM, la cual fue enviada en forma electrónica en tiempo y forma, como lo solicita OPP.

Exposición del Sr. Alcalde y de los Sres/as. Concejales:

Sra. Concejala Luz María Espinosa_

_La Sra. Concejala hace referencia a los cursos y su inicio.

El Sr. Alcalde le contesta que se dará inicio después de Turismo.

La Concejal informa que se está encaminando todo para el Festival Pueblo Gregorio Aznárez Canta, falta reunirse con las Instituciones.

El Alcalde hace mención a que ya se consiguieron las dos cerchas en el escenario, y aparentemente estarían las chapas con poliuretano para techar.

La Concejal hace referencia a la instalación de un lugar para la venta de comidas y bebidas (en su momento se había hablado de un container).

El Sr. Alcalde le contesta que si da el tiempo se podría cerrar con rejas el actual. Más adelante se construirá un anexo, lo que habría que reflotar son los baños del parque Artigas.

La Sra. Concejal Espinosa menciona que falta ultimar los detalles con el Sr. Rossi y coordinar en la reunión con las instituciones.

Diálogo abierto entre los integrantes del cuerpo del municipio, respecto a la posibilidad de realizar la misa del festival en el Cerro de la virgen.

La Sra. Concejal menciona que las personas de turismo social de la localidad e San Carlos, que visitaron nuestra localidad, se fueron muy contentos con el recibimiento y la atención, estuvieron en el Comunal de Solís Grande.

Sr. Concejal Ricardo Abayian:

El Sr. Concejal hace referencia a la problemática ocasionada por las intensas lluvias y la falta de canalización en Brío. Las Flores. La Sra. Aida mando fotos de la situación.

El Sr. Alcalde le contesta que ya habló con la Sra. Aida, tanto ella como los vecinos ya adquirieron los caños, el Municipio los fue a levantar al lugar donde los compraron, los mismos no se han podido instalar ya que no se cuenta con la retro excavadora.

El Alcalde informa que se mandó a comprar los caños de un metro, para solucionar la problemática de inundaciones en diferentes hogares de brío. Las Flores, donde se encuentra la cañada (frente a las cabañas las flores).

Sr. Alcalde Hernán Ciganda:

El Sr. Alcalde comunica que se sigue avanzando en la compra de hierros para poner rejas en el centro comunal de Cerros Azules.

El exposente informa que se sigue trabajando en las mejoras solicitadas por el Ministerio de Trabajo, cómo análisis de sangre a dos funcionarios, hay que

contratar a una arquitecta. La empresa que está haciendo el control, ya hizo el contrapiso. Se está haciendo el camino de las sierras, se pusieron caños de a metro, hay lugares donde el agua rompió. Se está sacando madera por parte de una empresa y eso hace que se empeore los caminos.

El Sr. Alcalde informa que se continúan las gestiones con el mides para que realicen informes en Estación Las Flores para poder avanzar en solicitud de viviendas para esa zona.

El Sr. Alcalde comunica que el Club Las Flores, presentó la idea de preparar un lugar para generar un ingreso económico para la institución, y utilizarlo como caping, es el predio que se encuentra en el castillo pittamiglio, de la bomba hacia donde hoy vive Leo Vaz.

El Sr. Alcalde informa que hay dos interesados en desarmar el galpón de AFE (Sr. Vizcaino y Sr. Rogel), lo desarmarían y se llevarían el material, sin costo para el Municipio y bajo su responsabilidad. Se le va a pedir que dejen algunas chapas para la Flía de las Lorenzas en Brío. Solís que solicitaron una ayuda para el techo de su hogar.

_La Sra. Concejal Luz Espinosa hace referencia a los punteros, los cuales hay que conservarlos, uno ya está en la UTU, y cuando lo desarmen hacerse el Municipio del otro para exponerlo en el Museo.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales, resuelven: autorizar al Sr. Matías Vizcaino y al Sr. Marcelo Rogel a desarmar el Galpón de AFE, bajo su costo y su responsabilidad, dada las condiciones actuales del mismo y la peligrosidad de poder derrumbarse y ocasionar lesiones a los vecinos o estudiantes de la Escuela Agraria de Gregorio Aznárez. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes

El Sr. Alcalde informa que se está tapando pozos en Brío. Solís con bitumen, en el día de mañana vendría la cuadrilla de la Vial con bitumen caliente para hacer Brío. Bella Vista.

El Sr. Alcalde comunica que comenzó la camioneta a trasladar niño/as al caif de Gregorio Aznárez, se levantan niños en Estación Las Flores, Cerros Azúles, Solís Grande y Brío. Solís. Dichos traslados se realizan con el apoyo de la Dirección de Vehículos del Gobierno Departamental. El ómnibus sigue con los traslados de los niños de las escuelas N° 17, N°69 y hacia la Escuela Especial de Pan de Azúcar.

El Sr. Alcalde comunica que unas familias solicitaron el ómnibus para poder

trasladar sus hijos a la Escuela Especial de Pan de Azúcar, por lo que tendría que pasar por la Ruta 73, y ocasiones que esa ruta no se encuentra en buen estado para transporte escolar, dicha inquietud se planteó primero en el Municipio de Piriapolis pero no le pudieron brindar la solución y por ese motivo recurrieron a plantearlo en este Municipio.

El Sr. Alcalde expone que se está trayendo todos los miércoles a francisquito desde San Carlos. También se trasladan niños al centro Mandala de Piriápolis.

El Sr. Alcalde expone referente a la solicitud por parte del Municipio de la casa de mevir, donde funcionaba la oficina de OSE en Gregorio Aznárez, para poder utilizar como un hogar temporal para caso que lo requieran, como violencia doméstica, pérdida por siniestro del hogar, etc. Dichos casos serán evaluados por la red de operadores en conjunto con el Municipio.

El Sr. Alcalde hace mención a la tarea que llevan a cabo en el centro autista de la zona, a cargo de Fernanddo Tots. También informa que los alumnos de la UTU cuentan con el desayuno todos los días.

Moción de Orden: Ingresar cómo segundo punto del Orden del Día la nota presentada por el Club de las Flores solicitando apoyo económico para afrontar la Copa del Interior. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar cómo tercer punto del Orden del Día la solicitud de viabilidad N° 22.871 a nombre de Juan Peluffo. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar como cuarto punto del Orden del Día tratar la . Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: Ingresar cómo Quinto punto del Orden del Día el apoyo económico para el Festival Pueblo Gregorio Aznárez Canta 2018. **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Punto del Orden del Día:

1er. Punto del Orden del Día: Expediente N° 2018-88-01-00521 Solicita se revea situación de padrones 916 y 917 con respecto a impuesto al Baldio

Se le da lectura a la solicitud.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales resuelve que se revea la situación contributiva el padrón N° 917 de la localidad de Brío. Solís, ya que el mismo es utilizado por el este Municipio, desde hace varios años, cómo vertedero. Se vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

2do. Punto del Orden del Día: Nota presentada por el Club de las Flores solicitando apoyo económico para afrontar la Copa del Interior. Gestionante Marcelo Ontaneda y Alejandro Mozo, Secretario y Presidente respectivamente.

Se le da lectura a la nota.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio resuelve apoyar con la suma de treinta mil pesos (\$ 30.000) en efectivo, al Club Las Flores, por estar compitiendo en un torneo fuera del ámbito local, considerando que los gastos se incrementan para dicho club y es muy importante su representación para la zona. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

3er. Punto del Orden del Día: Solicitud de Viabilidad N° 22.871 a nombre de Juan Peluffo.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Municipio.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales resuelve, solicitar a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente estudiar la viabilidad sobre la consulta de viabilidad N° 22.871, ya que es empresa de la zona y este Municipio no se opone a la solicitud del gestionante. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

4to. Punto del Orden del Día:
LOCALES".

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres.*

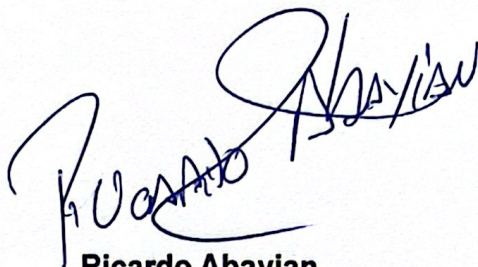
Concejales resuelve manifestar su interés de presentarse en una nueva convocatoria de OPP, en las cuales se puede manifestar interés en implementar procesos de Gestión Participativa en la línea de Espacios Públicos y/o Fondo de Iniciativas Locales, en el cual se informará de los trabajos que se realizan en los espacios públicos, y a que apunta el Municipio en seguir mejorando. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto del Orden del Día: Apoyo económico para el Festival Pueblo Gregorio Aznárez Canta 2018.

Resolución: El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales resuelven apoyar con la suma de doscientos treinta mil pesos (\$230.000) para la realización de una nueva edición del Festival Pueblo Gregorio Aznárez Canta, los días 13,14 y 15 de Abril, donde lo organiza el Municipio de Solís Grande, en conjunto con las comisiones e Instituciones del Pueblo. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Concejál Ricardo Abayian solicita crear una comisión de deportes por parte del Municipio con el fin de trabajar con los planteamientos de la zona. El Sr. Alcalde informa que se va a realizar limpieza en Estación Las Flores para la creación del ruedo en esa localidad, se va a correr el alambrado, se va a cambiar una palmera por plantas, ya que la misma se encuentra en el camino.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la Sesión del día de la fecha.



**Ricardo Abayian
Concejál
Municipio Solís Grande**



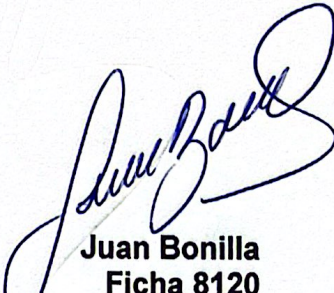
**Luz M. Espinosa
Concejál
Municipio Solís Grande**



Sergio Casanova
Concejal
Municipio Solís Grande



Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio Solís Grande



Juan Bonilla
Ficha 8120
Secretario de Actas